



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAJIRA
SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEGUA

SUTRA-SETRA - 20.1

Riohacha, 05 de junio de 2026

Señor (a)
PETICIONARIO ANÓNIMO
Albania

Asunto: Respuesta a derecho de petición

Cordial saludo, en primer lugar, me permito expresarle un sincero saludo de agradecimiento por acudir ante esta dependencia institucional, en aras de obtener claridad frente a las inquietudes planteadas en su derecho de petición. Para nosotros es fundamental garantizar respuestas con enfoque de legalidad, transparencia y respeto hacia la ciudadanía.

En atención al derecho de petición presentado por USUARIO ANONIMO , en ejercicio del derecho consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y en concordancia con la Ley 1755 de 2015, mediante el cual solicita información relacionada con accidente de tránsito ocurrido en Albania el día 28/07/2025 donde hace el llamado vía telefónica y no hubo presencia de la autoridad competente, respetuosamente esta seccional se permite informar:

Que, una vez verificada la información en los registros y bases de datos de la Seccional de Tránsito y Transporte DEGUA, no se evidencia actuación o conocimiento por parte de esta unidad frente a los hechos descritos en su solicitud.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la Seccional de Tránsito y Transporte tiene competencia exclusivamente en la atención de siniestros viales ocurridos en vías nacionales, conforme a la jurisdicción asignada. En ese sentido, los hechos objeto de su petición, al no haberse presentado en un tramo vial de competencia nacional o no haber sido atendidos por unidades adscritas a esta seccional, no reposan registros en esta dependencia.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, el documento se remite a la autoridad INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ALBANIA - LA GUAJIRA instrans@albania-laguajira.gov.co mediante comunicado oficial No. GS-2026-050298-DEGUA.

En cumplimiento de la Ley 1755 de 2015, se expide la presente respuesta dentro de los términos establecidos.

Finalmente le manifiesto nuestra vocación de servicio y compromiso con la ciudadanía, en procura de una convivencia armónica y pacífica para el ejercicio de derechos y libertades.

Atentamente,

...

Firma:

Anexo: no

Teléfono:

www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA